

**PLAN DE AREA DE ÉTICA Y VALORES**

**2018**

**IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y AREA**

Institución Educativa Reino de Bélgica

La Institución Educativa REINO DE BÉLGICA está ubicada en la comuna 3 de Medellín, en la siguiente dirección: Calle 94 # 24C39 María Cano Carambolas, Teléfono: 572 23 32

Niveles de Enseñanza e Intensidad Horaria Semanal de Ética y Valores:

Básica Primaria: 1 hora semanal

Básica Secundaria: 1 hora semanal

Básica media: 1 hora semanal

**DOCENTES QUE HACEN PARTE DEL AREA**

JEFE DE ÁREA: Arturo Marín

Zunilda Mena Sánchez, Betty Meléndez

**Docentes que apoyan el trabajo del área**

**Básica primaria**:

Todos los docentes

**Básica secundaria**:

Sede Principal: Arturo Marín

**Básica media**:

Sede Principal: Arturo Marín

**JUSTIFICACIÓN**

Todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética y toda educación es un acto político, no sólo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias

• El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber.

• La educación ética y moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que, sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

• En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.

• El comportamiento practico, costumbres y carácter o disposición de la manera de ser están referidas siempre a maneras de estar en el mundo, la representación de lo existente y la apuesta a una manera de estar mejor en el, de suyo se convierten en problemas vivenciales, que requieren el recurso de la razón

**Contextualización del área**

La institución educativa Reino de Bélgica se encuentra ubicada en la Comuna N°3 cuyo nivel socio-económico de la Institución es medio-bajo y bajo, pertenecientes la mayoría de estudiantes al estrato social uno; los cuales viven en barrios y sectores aledaños a la Institución. Las familias que integran nuestra comunidad están principalmente conformadas por familias monoparentales y extensas.

En la parte emocional muestran alegría, solidaridad, unión, afecto, entre otros; pero se evidencia en algunos estudiantes poco esmero por el estudio y la superación personal; hay varios casos de soledad, ausencia sentimental y relacional por parte de los padres de familia. En la parte social muestran voluntad para ser buenos integrantes de la Institución, acatan sugerencias para superar debilidades. Son seres humanos que reclaman mucho amor, apoyo y orientación en lo académico y personal porque la mayoría carece de familias sólidas y bien conformadas.

En lo académico, la mayoría de los estudiantes actuales, manifiestan creatividad en sus trabajos, especialmente en el área de Ética y valores. Por otro lado, son pocos los que se observan desmotivados y disgustados por las actividades programadas en el área.

Un factor que no ayuda al buen rendimiento de algunos estudiantes, es el poco acompañamiento constante de los padres en el proceso educativo de sus hijos, lo que de alguna manera se ve reflejado en el ser y que hacer del educando.

Algunos de nuestros estudiantes, viven con gran inestabilidad, porque no tienen unos padres que respondan por ellos, lo que los hace personas inseguras y en muchas ocasiones toman el camino equivocado para olvidar sus penas. Además, el ambiente de pobreza en el que viven algunos, no solo en la pobreza material, sino también, en la pobreza de relaciones que les toca sufrir, de ahí, la soledad y la falta de afecto. Es un fenómeno universal, a pesar de las diferentes condiciones de vida que viven los niños y adolescentes del mundo posmoderno. Se observa, más que en otros tiempos, el abatimiento de los jóvenes, y esto atestigua, sin duda, la gran pobreza de relaciones en la familia y en la sociedad.

Los adolescentes que miran con intranquilidad su propio porvenir, es debido a que fácilmente se deslizan hacia la anarquía de valores humanos, erradicados de Dios y convertidos en propiedad exclusiva del ser humano, esta situación crea en ellos cierto temor ligado, evidentemente, a los grandes problemas de nuestro tiempo, tales como: el peligro ambiental, el desempleo, el alto porcentaje de separaciones y divorcios, la pobreza, etc., el temor y la inseguridad del porvenir implican, sobre todo, fuerte tendencia a la excesiva concentración en sí mismos y favorecen, al mismo tiempo, la violencia no sólo verbal sino también efectiva. De igual forma, los adolescentes que no logran dar un sentido a su vida, con tal de huir de la soledad, se refugian en el alcohol, las drogas u otras experiencias.

Estas realidades son motivo para esperar que el sentido de trascendencia y de ser hombres y mujeres con valores humanos siga creciendo en extensión y profundidad en el ser y hacer de cada uno de los estudiantes del Reino de Bélgica. Otros estudiantes muestran una posición crítica frente al mundo y los valores que éste ofrece, lo que de alguna manera hace que ellos y ellas sepan elegir los valores que dignifican al ser humano.

**Fundamentos lógico-disciplinares**

Área obligatoria y fundamental

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998)

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 ”Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”. Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11º; ellos son:

• La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.

• El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.

• El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.

• La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).

2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).

3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.

Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.

En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.

Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.

Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente. Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás. Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

**Fundamentos pedagógico-didácticos**

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.

Reflexión sobre el ser en función del entorno.

Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.

Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.

El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.

La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnostico particular y colectivo.

La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.

El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.

La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.

El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.

El trabajo en equipo y colaborativo.

El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real. Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto- evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

Auto-evaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.

Co-evaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.

Hetero-evaluación: Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.

Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.

Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.

Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

**Diagnóstico de necesidades de formación:**

Se instruye desde la base para el desarrollo de competencias con el fin de medir su proyección académica y lo que sabe, para poder ir realizando su proyecto de vida. Es de resaltar los valores que entusiasman el proceso vivencial y cognitivo para el aprendizaje teniendo un hábito académico posible para proyectarse en un mundo globalizante, donde la inclusión hace parte importante en el área como competencia ciudadana para vivir en convivencia y paz sin afectar al otro.

**Metodología general:**

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos,

**Referente conceptual**

La Ética comporta el carácter humano, demasiado humano para el hombre ser frente a sí y frente al mundo y ha de tener claro las prácticas formativas de y para la sociedad y su educación atañe a la educación formal, no formal e informal. En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, debe estar la educación ética y moral.

**Fundamentación legal**

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere, además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.

Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.

Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.

Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación, aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

La Ley General de Educación 115\1994

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.(Art. 67).

También establece que:

En todas las instituciones de educación oficial privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41).

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos.

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;

g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30).

Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

Sobre la Formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,

c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14).

El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza:

La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en Ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son: El Gobierno Escolar, El Manual de Convivencia, El Personero de los Estudiantes, El Servicio Social Estudiantil, El Servicio de Orientación Estudiantil.

Sin duda alguna, el marco legal referencia el papel protagónico de la Ética como área de conocimiento, pero al mismo tiempo, deja una gran inquietud en las manos de las instituciones que consiste en darle estructura al área en el desarrollo curricular y en el planteamiento de los estándares.

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar en el estudiante la capacidad reflexiva y crítica sobre múltiples aspectos de la realidad, mediante la aprehensión de valores como: La tolerancia, la solidaridad, la participación, la equidad, la justicia, el cooperativismo entre otros. Para que asuma el compromiso de aportar aptitudes dialogizantes en torno al respeto y la diferencia por el otro y de esta manera contribuir a una convivencia pacífica y democrática.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Liderar espacios de análisis, reflexión crítica y diálogo que propendan por un mejor ambiente de convivencia, tolerancia, respeto, autoestima, trabajo en grupo, crecimiento personal y desarrollo humano.
* Motivar al estudiante sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.
* Fortalecer el desarrollo del estudiante con métodos institucionales a través de herramientas que viabilicen una mejor convivencia pacífica.

**OBJETIVOS POR GRADOS**

**Grado 1º**

Concientizar al estudiante de la importancia que tiene los valores en la vida para La interacción con los demás y con uno mismo.

**Grado 2º**

Reconocer al ser humano como íntegro, digno de respeto, lleno de sentimientos, sueños y esperanzas.

**Grado 3º**

Identificar al ser humano como parte de una comunidad, donde siente, vive y participa de manera creativa

**Grado 4º**

Re potencializar los valores de la persona para llevarlos a la práctica obteniendo así la solución de verdadera para su protagonista de un cambio positivo.

**Grado 5º**

Integrar los aspectos de la formación del estudiante para que adquiera una formación acorde con su dignidad de persona.

**Grado 6º**

Reconocer la importancia que tiene los valores éticos en la formación integral para una sana convivencia

**Grado 7º**

Demostrar con actitudes la importancia que tienen los sentimientos en mi formación como persona

**Grado 8º**

Orientar al estudiante para que adquiera una formación de acuerdo a su personalidad.

**Grado 9º**

Construir relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia y aplicar estrategias concretas para crear un proyecto de vida buena y feliz.

**Grado 10º.**

Identificar que somos seres humanos, con unas dimensiones mentales, personales, grupales, sociales, cósmicas, y trascendentes, que nos ayudan en cada uno de los subsistemas a tener una visión del mundo, unos principios, creencias y paradigmas que son los que orientaran nuestra existencia

**Grado 11º**

Abordar el estudio de la personalidad a partir de todas las infinidades de vivencias, experiencias, frustraciones, sufrimientos, satisfacciones y alegrías; es decir, teniendo en cuenta toda clase de hechos que hayan afectado sus vidas de algún modo.

**OBJETIVOS POR NIVELES**

**PRIMARIA**

* Fortalecer la vivencia de los valores fundamentales para la convivencia dentro de un grupo.
* Tomar conciencia de la pertenencia a un grupo social y de los deberes y derechos que ello implica.
* Reconocer las funciones que desempeñan algunas instituciones en la sociedad (hogar, colegio, familia)
* Comprender la importancia de la libertad y la responsabilidad en la práctica de la norma en la vida personal y comunitaria.

**BÁSICA**

* Reconocer el valor del ser persona, como unidad fundamental en relación, que contribuye a la consolidación de una sociedad humanizada.
* Promover la práctica de relaciones humanas fraternas mediante la interiorización axiológica, para la construcción de una sociedad de bien.
* Comprender el sentido ético de los derechos y deberes, y su importancia para la dignidad humana.
* Reconocer la dimensión social del ser humano para la conquista de una sana convivencia, basada en los valores que aporten a la solución de conflictos.

**MEDIA**

* Comprender la importancia del respeto por la vida en cualquiera de sus formas desde una visión ética.
* Construir las bases conceptuales que respaldan las opciones de libertad del ser humano

**Caracterización de la evaluación**

La evaluación es el instrumento que nos permite evidenciar los logros y las dificultades que se presentan durante el proceso de enseñanza aprendizaje, pero más allá de ofrecer esta información nos permite descubrir cuáles son las estrategias exitosas y las que no lo son tanto, para luego obrar en consecuencia y diseñar planes de mejoramiento que nos permitan estar cada vez más acordes con los procesos de formación y calidad. En palabras de Álvarez (2001 p. 3): “La evaluación que aspira a ser formativa tiene que estar continuamente al servicio de la práctica para mejorarla y al servicio de quienes participan en la misma y se benefician de ella. La evaluación que no forma y de la que no aprenden quienes participan en ella debe descartarse en los niveles básicos de educación. Ella misma debe ser recurso de formación y oportunidad de aprendizaje”.

Erróneamente, cuando se habla de evaluación, se le atribuye o se limita al sinónimo de calificar, como lo expresa Pérez (1989, p. 426), “[...] evaluar se ha hecho históricamente sinónimo de examinar, y el examen concierne casi exclusivamente al rendimiento académico del alumno”. En contraposición, el Decreto 1290 de 2009 plantea la evaluación como una necesidad del seguimiento formativo y un recurso de aprendizaje que se caracteriza por ser continua, integral, flexible, sistemática, recurrente y formativa, además de estar contemplada en el currículo.

Se comprende una evaluación continua cuando se permite a los sujetos tomar decisiones en el momento adecuado, el carácter de integral posibilita que en ella sean tenidas en cuenta todas las dimensiones del desarrollo humano. La flexibilidad puede vincularse tanto a criterios y referentes de calidad, como a las características propias de cada proceso y sujeto que en ella interviene. Al ser sistemática, se atiene a normas y estructuras previamente planificadas y aplicadas, en su carácter recurrente reincide las veces que sea necesario en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, buscando perfeccionarlo y, finalmente, la evaluación es formativa porque tiene en cuenta las características individuales, no como clasificación de los individuos, sino como instrumento que permite reorientar los procesos educativos y acercarnos así a las características de excelencia perseguidas.

En consecuencia, MEN (2009), expresa que “[…] la evaluación en los niveles de enseñanza básica y media, debe tener única y exclusivamente propósitos formativos, es decir de aprendizaje para todos los sujetos que intervienen en ella” (p.22). En esta idea se debe resaltar que la evaluación en matemáticas está fuertemente supeditada a la postura en que se matricula el docente frente a la construcción y naturaleza del aprendizaje del área. Algunas de estas con relación a la función del propósito de la evaluación es la que presenta Álvarez (2001, p.14), cuando plantea los siguientes interrogantes: “¿Evaluación para reproducir, repetir, memorizar, crear, comprender? ¿Evaluación para comprobar la capacidad de retención, ejercer el poder, mantener la disciplina? ¿Evaluación para comprobar aprendizajes, desarrollar actitud crítica, de sumisión, de obediencia, de credibilidad? ¿Evaluación para garantizar la integración del individuo en la sociedad o para asegurar el éxito escolar? ¿Evaluación en un sistema que garantiza el acceso a la cultura común y la superación de las desigualdades sociales por medio de la educación? ¿Evaluación para garantizar la formación correcta de quienes aprenden?”. Por lo que las técnicas y recursos que emplee el docente en la enseñanza estarán correlacionados con los propósitos que le atribuya a la evaluación.

**APORTES DEL ÁREA A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

El área de ética y formación en valores se transversaliza con todos los proyectos reglamentarios y otros practicando los contenidos vistos en clase en contextos.

Proyectos: Tiempo Libre, Educación Vial, Educación Sexual, Democracia, Medio Ambiente.

Integración de contenidos: La convivencia, la tolerancia, la gratitud, la generosidad, la lealtad, el liderazgo, hábitos de vida, la democracia, plan de vida, deberes y derechos, derechos humanos, valores patrios, la dignidad como valor que nos lleva a reconocernos.

Algunos indicadores que se obtienen en cada proyecto reglamentario son:

**Democracia**

* Analizo críticamente la situación de los Derechos Humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa
* Comprendo el significado de la importancia de vivir en una Nación multiétnico y pluricultural.
* Distinguir los diferentes grupos por medio de los cuales el individuo es socializado e identificar como funcionan ellos en el entorno social.

**Educación vial**

* Conozco y respeto las normas de tránsito.

**Medio ambiente**

* Identificar las principales actividades con las que se puede contribuir a mejorar el estado ecológico de su comunidad.

**Educación sexual**

* Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.

**Tiempo libre**

* Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la propiedad, la educación y la recreación.

**Prevención de desastres**

* Reconocer el inminente peligro de destrucción ante el que se encuentra la humanidad y tomar posición frente a él.

**Cátedra de la paz:**

En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015”.

Según el mismo Decreto 1038 “la Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”.

Teniendo en cuenta la propuesta del gobierno Nacional, de incluir la cátedra de la paz en el proceso de enseñanza aprendizaje, la institución optó por desarrollar ésta como un proyecto en el área de ética y valores, dando cumplimiento a los planteamientos exigidos en la normatividad. Durante cada período académico se destinará una unidad donde se desarrollarán dichos temas.

**Grado Primero**

**Objetivo del grado:** Entender que el cumplimiento de las normas por convicción, ayuda a propiciar buenas relaciones en la vida familiar y escolar.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: Primero | | Periodo: 1 |
| DOCENTE: | | | |
| Objetivos: Reconoce la norma como factor importante en la regulación de la vida escolar. | | | |
| Competencias: (hoja) adquisición y reconocimiento de la norma. | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir.   Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes.   * Me formo en el pensamiento moral y ético.   Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayuda a la regulación de los individuos.   * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.   Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Conoce la norma que regula la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento. | Contribuye a la construcción de normas que regulan la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento | | Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes. |
| DBA  Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y la practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.) | Describe los derechos que tiene como niño y como miembro de la comunidad. | • Los derechos de los niños.  • Los derechos de la familia.  • Los derechos escolares.  • Los derechos sociales. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 1 | | Periodo:2 |
| Docentes: | | | |
| Objetivos: reconoce la solidaridad como uno de los valores más importantes para ayudar al otro. | | | |
| Competencias: espíritu de colaboración con el otro. | | | |
| Pregunta problematizada: ¿cómo me siento cuando ayudo al otro? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir.   Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes.   * Me formo en el pensamiento moral y ético.   Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayuda a la regulación de los individuos.   * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.   Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Conoce el valor de la solidaridad como medio de colaboración a las demás personas. | Construye estrategias para practicar la solidaridad, como apoyo a sus compañeros. | | Valora la ayuda de otros y está dispuesto a colaborar con los demás de manera solidaria. |
| DBA  Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, veredal o del lugar donde vive. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Demostrará mediante acciones,  que el respeto es fundamental en la  convivencia para vivir en  comunidad. | • Aceptación de las individualidades para una mejor convivencia.  • Valoración de la Vida en todas las manifestaciones. | El respeto  Respeto a la diferencia  Deberes con el otro  Cuido y protejo el medio  Valor de la vida |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 1 | | Periodo: 3 |
| Docentes: | | | |
| Objetivo: valora la importancia de vivir en armonía con el otro. | | | |
| Competencias: aprender a convivir. | | | |
| Pregunta problematizada:  ¿será que mi comportamiento afecta la convivencia con el otro? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir.   Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar.   * Me formo en el pensamiento moral y ético.   Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.   * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.   Construyo creativamente mi imagen, me acepto como soy. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Comprende la importancia de los valores básicos de convivencia ciudadana. | Expresa sus puntos de vista y escucha los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana. | | Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social. |
| DBA  Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Practicará actitudes para reflejar y  fortalecer las relaciones y buenos  sentimientos con los demás. | Reflexión sobre la paz y la fraternidad, como elementos primordiales para  la convivencia.  Demostración de valores comunitarios al manifestar solidaridad en el grupo. | Paz y fraternidad  Ser solidario con mis compañeros  Expresar los sentimientos  Comparto mis talentos  El diálogo  Soy Constructor de paz |

Grado Segundo

Objetivo del grado: Desarrollar el concepto de familia, sociedad y las normas fundamentales para la sana convivencia.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 2 | | Periodo: 1 |
| Docentes: | | | |
| Objetivos: Valora la importancia de vivir en armonía con el otro | | | |
| Competencias: (hoja) Aprender a convivir | | | |
| Pregunta problematizadora:  ¿Será que mi comportamiento afecta la convivencia con el otro? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
|  |  | |  |
| Comprende la importancia de los valores básicos de convivencia ciudadana. | Expresa sus puntos de vista y escucha los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana. | | Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social. |
| DBA  Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Descubrirá en el cumplimiento de los deberes un método para reclamar sus derechos | Identificación de deberes consigo mismo, para respetarse y valorarse.  Reflexión sobre la Gratitud a nuestros Padres.  Sensibilización sobre los deberes con la Patria, | * Deberes para con nosotros mismos: * Autocuidado, Autocontrol, disciplina. * Deberes para con los padres: Gratitud, * obediencia. * Deberes para con los semejantes. * Deberes para con La Patria * Normas de convivencia. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 2 | | | | | Periodo: 2 |
| Docentes: | | | | | | |
| Objetivos: Identificar la importancia de cómo podemos vivir mejor | | | | | | |
| Competencias: (hoja) Aprender a convivir | | | | | | |
| Pregunta problematizadora:  ¿Qué valores debo tener en cuenta para alcanzar las buenas emociones y sentimientos? | | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | | | |
| Indicadoras de Desempeño | | | | | | |
| Saber Conocer | | Saber Hacer | | | Saber Ser: | |
|  | |  | | |  | |
| Reconozco que la supervivencia incluye el derecho a la alimentación, a un hogar, agua y salud. | | Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.  Promuevo la participación justa y equitativa de niños y niñas en las diversas actividades de la vida escolar. | | | Respeto y me esfuerzo por comprender a los demás | |
| DBA  Conozco el derecho a jugar, a la cultura y a la educación. | |
| CÁTEDRA DE LA PAZ   |  |  |  | | --- | --- | --- | | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS | | Reconocerá valores y derechos que le permitirán valorar la convivencia. | * Aceptación de las individualidades en los grupos a los que pertenece. * Valoración de la Vida en sus diferentes manifestaciones. * Reflexión sobre el uso de la Libertad | * Que son las Actitudes * Que es la Conducta * El valor de la Vida * El uso de la Libertad | | | | | | | |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 2 | | | | | Periodo: 3 |
| Docentes: | | | | | | |
| Objetivos: reconocer la importancia del conflicto en la cotidianidad y su negociación. | | | | | | |
| Competencias: resolución de conflictos. | | | | | | |
| Pregunta problematizarla: ¿Cómo sería una sociedad sin conflictos? | | | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.   Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | | |
| Indicadoras de Desempeño | | | | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | | | | Saber Ser: |
| Reconoce la existencia del conflicto en la cotidianidad y en su solución, que permita mejorar la convivencia en una comunidad. | Negocia conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y de los otros, para construir una convivencia justa. | | | | | Toma conciencia de los conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y de los otros, para construir una convivencia justa. |
| DBA  Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Fomentará actitudes de respeto en el diario vivir contribuyendo de esta manera a la valoración las  creencias de los demás. | * Demostración de valores comunitarios al manifestar solidaridad en el grupo. * Reconocimiento del valor de compartir los conocimientos para el bien común. | * Respeto a la Autoridad * Respeto a las Creencias * Valores Cívicos: igualdad, Democracia. * Valores para con el Medio Ambiente |

Grado Tercero

Objetivo del grado: Fomentar en los estudiantes los valores para mejorar la calidad de vida y permitir una sana convivencia en su vida cotidiana.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 3 | | Periodo: 1 |
| Docentes: Alexandra Cano – Sandra Oquendo – Liliana Moreno – Lina María Rendón - Donaido David Graciano | | | |
| Objetivos: reconocer la importancia de que soy un ser único e irrepetible | | | |
| Competencias: Analiza con responsabilidad ¿Quién es? | | | |
| Pregunta problematizarla: ¿Quién soy, ¿cuáles son mis cualidades y que debo cambiar para mejorar tanto a nivel personal como social? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.   Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Reconocer a través del contacto con otros sus semejanzas y diferencias para mejorar la convivencia a nivel grupal. | 1. Experimentar como persona a través de la interacción y el buen comportamiento frente a los demás.  2. Valorar sus relaciones interpersonales a través de su autoconocimiento. | | Promover y compartir con otras personas en diferentes situaciones de la vida cotidiana |
| DBA  Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Valorará el pertenecer a una  comunidad. | * Sensibilización sobre los deberes con la Patria, para respetarla. * Reflexión sobre la gratitud a nuestros padres | * Deberes para con La Patria: (como se honra * la bandera, el himno, el escudo) * Deberes para con la familia. * Deberes con todas las personas. * Deberes para con nosotros mismos: Me valoro, la constancia. * Normas de convivencia. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 3 | | Periodo:2 |
| DOCENTES: | | | |
| Objetivos: Reconocer la diferencia que existe entre las personas que comparten en un mismo lugar. | | | |
| Competencias: La autonomía. | | | |
| Pregunta problematizada: ¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia? | | Eje: Me formo en el pensamiento moral y ético.  Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos. Costumbres, gustos, e ideas que hay entre las personas. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Identifica diferencias y semejan de género, aspectos físicos y costumbres, gustos e ideas que hay entre si mismo a y las demás personas. | Expresa a través de relatos, dibujos u otros medios sus sentimientos acerca de situaciones en las cuales se han desconocido sus derechos se ha sentido víctima de injusticia. | | Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia. |
| DBA  Comprende las relaciones de los seres vivos con otros organismos de su entorno (intra e interespecíficas) y las explica como esenciales para su supervivencia en un ambiente determinado. |
| CÁTEDRA DE LA PAZ   |  |  |  | | --- | --- | --- | | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS | | Reconocerá que es importante  practicar acciones positivas que  favorezcan la convivencia. | * Sostenimiento de actitudes favorables y positivas en las relaciones con sus pares. * Reconocimiento de la manera como se forman las actitudes. | * Como se forman las actitudes * Como se mejoran las actitudes * Actitudes que favorecen la convivencia * La dignidad * Los modales son importantes (por favor, permiso…) |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 3 | | Periodo: 3 | | Docentes: | | | | | Objetivos: reconocer la importancia de vivir con alegría la experiencia escolar | | | | | Competencias: • Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar. | | | | | Pregunta problematizarla: ¿Me adapto e íntegro al ambiente escolar? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.   Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | | | Indicadoras de Desempeño | | | | | Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: | | Analizar con responsabilidad, interés y respeto las actividades programadas por la institución. | Demostrar interés y sentido de pertenencia por cada uno de los espacios de la institución.  Establecer relaciones desde su punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la vida escolar. | | Narrar y representar en las vivencias cotidianas normas de cortesía y urbanidad. |   CÁTEDRA DE LA PAZ   |  |  |  | | --- | --- | --- | | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS | | Valorará la prudencia como instrumento de respeto por los demás. | * Aplicación de Valores Cívicos como la Libertad, el Patriotismo y la Democracia. * Reconocimiento de la prudencia como valor indispensable en la convivencia | * La prudencia * La paciencia * La amabilidad, las palabras mágicas. * Valores cívicos: Patriotismo, Libertad, * Democracia. * Compartir dentro del aula de clase |   Grado Cuarto  Objetivo del Grado: Comprender el sentido y el valor de la personalidad en el crecimiento personal. | | | |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 4 | | Periodo: 1 |
| Docentes: | | | |
| Objetivos: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima. | | | |
| Competencias:  Autonomía e iniciativa personal.  Pensamiento moral y ético.  Ser social y ciudadanía. | | | |
| Pregunta problematizada:  ¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia? | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir.   Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes.   * Me formo en el pensamiento moral y ético.   Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano). | | |
|  |
| Indicadores de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Jerarquiza los diferentes valores éticos del cuidado de si, del otro y de la vida. | Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean. | | Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena. |
| DBA  Participa en espacios de discusión en los que adapta sus emisiones a los requerimientos de la situación comunicativa. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá principios éticos y morales constitutivas en la construcción d la paz | * Reconocimiento de la importancia de los fundamentos de catedra de la   paz.   * Reconocimiento de los valores éticos, morales y universales en las relaciones con sus pares. | * Conceptos alrededor de la paz. * Principios morales, éticos y de   reconocimiento universal.   * Relaciones interpersonales y cultura   del ambiente. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: : Educación Ética y en valores humanos | Grado: 4 | | Periodo:2 |
| Docentes: | | | |
| Objetivos: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima. | | | |
| Competencias: Autonomía e iniciativa personal.  Pensamiento moral y ético.  Ser social y ciudadanía. | | | |
| Pregunta problematizada:  ¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y en comunidad? | | * Eje: Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Me formo en el pensamiento moral y ético. * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano). | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad | Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual se desenvuelve a diario. | | Reconoce la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a su alrededor. |
| DBA  Evalúa la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano desde el reconocimiento de los grupos humanos existentes en el país: afrodescendientes, raizales, mestizos, indígenas y blancos. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá que los deberes y los  derechos son unos inversos de los  otros. | * Valoración de la vida como elemento fundamental del hombre y el respeto con las normas viales. * Concientización del sentido patrio y la conservación del ambiente como ciudadano de paz. | * Derecho a la vida * Deberes para con la Patria y con el * ambiente. * Deberes y derechos en el hogar * Deberes y derechos para con nosotros * mismos que nos ayudan en la * convivencia. * Las actitudes y los hábitos |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Área: : Educación Ética y en valores humanos | | Grado: 4 | | | Periodo: 3 |
| Docentes: | | | | | |
| Objetivos: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima. | | | | | |
| Competencias:  Autonomía e iniciativa personal.  Pensamiento moral y ético.  Ser social y ciudadanía. | | | | | |
| Pregunta problematizada:  ¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?  ¿Cómo encuentro el sentido de la fraternidad y la solidaridad a través de experiencias de vida que comparto con el otro? | | | Eje:   * Eje: Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Me formo en el pensamiento moral y ético. * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano). | | |
| Indicadoras de Desempeño | | | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | | Saber Ser: | |
| Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana. | Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.  Actúa en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad | | | Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal.  Se sensibiliza frente a la problemática personal y social del otro. | |
| DBA  Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Practicará la justicia mediante la  aplicación de valores relacionados  con la misma | * Valoración de la equidad en la convivencia con los demás. * Reconocimiento de la diferencia en las relaciones interpersonales, el reconocimiento de género. | * La equidad * La aceptación del otro * El respeto por la diferencia * La solidaridad con mis semejantes * La justicia para lograr la paz. * El respeto |

Grado Quinto

Objetivo del grado: Comprender los elementos de la ética comunicativa para desarrollar actitudes que le permitan una mejor convivencia.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 5 | | Periodo: 1 |
| Docentes: | | | |
| Objetivos: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida. | | | |
| Competencias:  Autonomía e iniciativa personal.  Pensamiento moral y ético.  Ser social y ciudadana. | | | |
| Pregunta problematizada:  ¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Me formo en el pensamiento moral y ético. * Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Identifica los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos. | Se representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias. | | Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía. |
| DBA  Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Identificará diferentes manifestaciones  históricas alrededor de los procesos de  paz. | * Reconocimiento de los orígenes de cátedra de la paz. * Sensibilización sobre los términos de la paz, para comprender nuestra cultura. | * Origen de la cátedra de la paz (porqué) * Definición de la paz. * Historia de la cátedra de la paz. * Cultura de la paz. * Personajes constructores de la paz. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Área: : Educación Ética y en valores humanos | | Grado: 5 | | Periodo:2 |
| Docentes: | | | | |
| Objetivos: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.  Competencia: Autonomía | | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Será que construyendo nuevas oportunidades asumo con responsabilidad mis errores y fracasos? | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir.   Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes.   * Me formo en el pensamiento moral y ético.   Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayuda a la regulación de los individuos.  Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | | | |
| Indicadoras de Desempeño | | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: | |
| Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida. | Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida. | | Asume sus errores con responsabilidad frente a su vida y la de los demás. | |
| DBA  Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Comprenderá los factores necesarios para alcanzar éxito en procesos de paz en la Institución. | * Conocimiento de las actitudes que propician la verdadera comunicación. * Asimilación de terminología sobre paz y ética. | * Poder de la palabra. * Dialogo * Paz y ética * Factores que afectan la convivencia. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Área: : Educación Ética y en valores humanos | | | Grado: 5 | | Periodo: 3 |
| Docente: | | | | | |
| Objetivos: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida. | | | | | |
| Pregunta problematizada:  ¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida? | | | | | |
| Competencias:  Autonomía e iniciativa personal.  Pensamiento moral y ético.  Ser social y ciudadana. | Eje  Me formo como persona que trasciende en el buen vivir  Me formo como un ser social en la búsqueda del buen común.  Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural. | | | | |
| Indicadoras de Desempeño | | | | | |
| Saber Conocer | | Saber Hacer | | Saber Ser: | |
| Descubro en mis características personales aquellas que me identifican como perteneciente al país y tomo conciencia de la identidad que unos une a todos los colombianos, para vivir en paz y armonía. | | Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, reconociendo en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, de pasiones y emociones.  Actúo como ciudadano del país que aporta, participa y usa responsablemente los bienes públicos.  Plasmo en mi proyecto de vida elementos que me caracterizan como colombiano. | | Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.  Me formo en el pensamiento moral y ético.  Creo conciencia de la identidad propia y de país que nos une a todos como ciudadanos. | |
| DBA  Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas. | |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Interioriza el respeto por los demás de manera acertada | * Reconocimiento de faltas y situaciones cotidianas, que no favorecen la convivencia. * Valoración del lenguaje corporal como medio para expresarse de manera asertiva. | * El poder de las disculpas * El lenguaje no verbal. * Respeto por la opinión de los demás. * Relaciones interpersonales. * La inclusión * Los Buenos hábitos y la convivencia en paz |

Grado Sexto

Objetivo del grado: Aportar de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en la comunidad

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 6 | | Periodo: 1 |
| Docente: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Valorar la diversidad cultural del país. | | | |
| Competencias: Respeto por la diversidad. | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país? | | Eje:   * Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. * Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. * Identifico algunas formas de discriminación tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
|  |  | |  |
| Reconoce la importancia de la riqueza de las culturas de los pueblos indígenas y comunidades afrocolombiana. | Descubre, comprende y valora las riquezas de las culturas de los pueblos indígenas y de las comunidades afrocolombianas | | Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. |
| DBA  Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá conceptos básicos sobre la paz y la democracia, así como la relación directa entre deber y derecho. | * + - * Aplicación a la vida de los conceptos básicos de la paz y la convivencia.       * Comprensión de los derechos y deberes ante la responsabilidad social. | * Conceptos básicos sobre la paz y   democracia.   * Tengo derechos, pero también deberes. * Derechos fundamentales. * Conceptos iniciales sobre Derecho   Internacional humanitario. (DIH).   * Elementos para un sana Convivencia   escolar |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 6 | | Periodo:2 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Reflexionar el valor que tienen todas las personas por su dignidad humana y como la solidaridad es una expresión de reconocimiento a dicho valor. | | | |
| Competencias: Vivencio y estimulo la expresión de mi cuerpo. | | | |
| Pregunta problematizada: ¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales? | | Eje: Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo.  Propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.  Me formo como persona social en la búsqueda del bien común. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana. | Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos. | | Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores. |
| DBA  Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá que en la convivencia es fundamental la tolerancia y la comprensión hacia las diferencias de los demás. | * Apropiación del diálogo para la solución de los conflictos cotidianos. * Uso de conceptos y herramientas en la superación de las situaciones conflictivas en la vida común. | * La persona tolerante. * La convivencia: vivir juntos en la IE. * Diálogo y responsabilidad. * La comprensión * La inclusión. * Los modales son importantes (por favor, permiso…) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 6 | | Periodo: 3 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Reconocer las emociones que surgen cuando somos afectados por conflictos con otros y la posibilidad de autorregularse para favorecer la convivencia. | | | |
| Competencias: Vivencio y estimulo la expresión de mi cuerpo | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos para la comunicación? | | Eje: Reconozco el dialogo como un encuentro agradable de saberes.  Utilizo mecanismos constructivos para manejas mis emociones.  Me formo persona que trasciende hacia el arte del bien común. | |
| Indicadores de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y hay que entender los puntos de vista del otro. | Expresa el reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia, mediante el respeto y el aprecio. | | Reconoce el efecto discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana y en dichos, chistes, refranes, canciones. |
| Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reflexionara sobre las actitudes y aptitudes que deba mejorar para contribuir de manera positiva a la sana convivencia. | * Interiorización de acciones que dan testimonio de respeto por la posición del otro. * Comprensión de la importancia de tener actitudes positivas para contribuir con la sana convivencia. | * Como se forman las actitudes y las   aptitudes   * Contribución de las actitudes y aptitudes a la construcción de paz. * El derecho individual: uso correcto de la libertad. * Justicia Social. * Establecer acuerdos. |

Grado Séptimo

Objetivo del grado: Formar personas autónomas, responsables y respetuosas, capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal y aprender a convivir a nivel social, mediante actividades en forma oral y escrita, que lleven al estudiante a la reflexión y que lo induzcan al crecimiento personal.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Grado:7 | | Periodo: 1 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Conocer las normas de convivencia ciudadana. | | | |
| Competencias: Autonomía e iniciativa personal, Ser social y ciudadano, | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿por qué es importante respetar las normas de convivencia ciudadanía? | | Eje: Analizo diversas herramientas que me ayuden a direccionar la conducta personal.  Analizo como mis afectos y deseos en la participación ciudadana son importantes en la vida colectiva para una sana convivencia.    Formulo un plan de acción propio de conocimiento interior para proyectar, orientar regular mi conducta personal. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Analiza como el cumplimiento de la norma y los acuerdos son importantes para la vida de cualquier ciudadano en la interacción con los otros en la comunidad. | Propone normas y acuerdo para la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades y analiza los establecidos, en función de bienestar del grupo. | | Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal. |
| DBA  Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá los mecanismos de protección de los derechos humanos | * Reconocimiento de origen, leyes y principios de la Cátedra de la Paz, para promover una cultura pacífica dentro y fuera de la Institución. * Generación de estrategias de negociación pacifica ante un conflicto con sus compañeros para contribuir a desarrollar una cultura proactiva en su grupo. | * Breve reseña del proceso de paz (quien no conoce la historia tiende a repetirla) * Responsabilidades de los niños y de los jóvenes en el proceso de paz. * Importancia de los derechos humanos * Mecanismos de protección de los derechos humanos. * El dialogo como base para la construcción de paz * El lenguaje para resolver problemas (   no agresivo, no beligerante) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 7 | | Periodo:2 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Recocer desde la vivencia de cada estudiante el valor de la vida y la dignidad humana | | | |
| Competencias: Expreso con mi cuerpo lo que siento y pienso. | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Será que la vida es un derecho fundamental? | | Eje: Me formo como persona que trasciende en el buen vivir.  Reconozco la importancia del derecho a la vida y la valoro como inherente al ser humano.  Valoro la existencia del ser humano como valor fundamental. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Comprende que existen distintas formas de vida en las personas y por lo tanto hay que valorarla. | Mejora su forma de vivir en la interacción con el otro teniendo en cuenta las diferencias | | Descubre en su proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una sana convivencia. |
| DBA  Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. |
|  |  | |  |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá los valores que dignifique al ser humano.  Comprenderá los derechos y deberes del estudiante | * Reconocimiento de las virtudes y valores del ser humano que nos ayuden   a regular nuestro actos y comportamientos   * Comprensión del comportamiento social de las personas para tener una sana convivencia aplicando el valor del respeto | * Valores sociales que dignifican al ser humano Importancia de la responsabilidad y respeto * Manual de convivencia en la IE * Constitución Política en el País y la   convivencia.   * Normas que regulan la convivencia en los grupos * La Gestión delas emociones * La inteligencia emocional |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 7 | | Periodo: 3 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Fortalecer la adopción de habito de autocuidado que favorezcan la relación contigo mismo y por lo tanto con los otros. | | | |
| Competencias: Respeto y valoro al otro | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Sera que fomentando el hábito de autocuidado mejora la relación contigo y con el otro? | | Eje: Me formo como un ser útil a la sociedad.  Fomento hábitos de autocuidados conmigo y con los otros.  Mi relación con los otros ayuda a incrementar buenos forma de vida. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
|  | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Se reconoce como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social. | Construye acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales. | | Busca llegar a un acuerdo cuando se relaciona con los demás. |
| DBA  Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá los comportamientos que favorecen una sana convivencia para construir buenas relaciones  humanas | * Reconocimiento de la convivencia como una forma de relacionarnos que permita tolerar las costumbres de las personas para obtener un ambiente armónico * Reconocimiento del otro, fomentando el diálogo y las relaciones pacíficas para un buen entendimiento. | * Concepto de convivencia y paz * Valores que favorecen las relaciones de paz y convivencia * Las relaciones con el entorno * Las actitudes se convierten en hábitos. * Hábitos que favorecen la convivencia pacifica * Valores que fortalecen las relaciones con las personas |

Grado Octavo

Objetivo del Grado: Formar personas capaces de reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes, y las normas que le transmiten los diversos ámbitos de socialización a través de reflexiones, análisis de textos, dinámicas, socio dramas y vivencias que le permitan mejorar su convivencia.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y valores humanos | Grado: 8 | | Periodo: 1 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Reconocer las habilidades, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal. | | | |
| Competencias: Autonomía personal | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Qué beneficios se obtienen al poder interpretar y controlar los sentimientos y emociones? | | Eje: Analizo cómo mis sentimientos y emociones, afectos y deseos, inciden en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia.  Me formo como persona que trasciende en el buen vivir.  Me formo como un ser social en la búsqueda del buen común. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Analiza como sus sentimientos y emociones influyen en su participación en la vida colectiva. | Canaliza su sentimiento de agresividad de manera constructiva y respetuosa de los demás y actúa para transformar las condiciones contrarias a la dignidad de las personas | | Verifica diversas herramientas que le ayuden a direccionar la conducta personal. |
| DBA  Compone diferentes tipos de texto atendiendo a las características de sus ámbitos de uso: privado/público o cotidiano/científico. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Valorará la familia como pilar para formar el dialogo en la sociedad  Comprenderá los derechos de la familia para protegerlos | * Valoración de la familia como pilar de la sociedad para fortalecer el dialogo * Identificación de los derechos familiares para una mejor comprensión del tema | * Deberes de la familia para contribuir con la Convivencia * El derecho a tener una familia * Deberes con la familia. * Otras responsabilidades de los padres * Convivencia familiar * Valorización de la diferencia desde la familia * La escuela de padres |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 8 | | Periodo:2 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Reconocer a otro como un ser diferente en su experiencia de vida | | | |
| Competencias: Valora y respeta al otro. | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Sera que el reconocimiento del otro como seres distintos nos hace mejores seres humanos? | | Eje: Me formo como un ser diferente a otro.  Fomento estilo de vida saludable respetando la diferencia.  Me formo como un ser sociable en el medio donde me desenvuelvo. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Identifica algunas formas de discriminación y violencia de orden biológico, raza, etnia, sexo, y culturales etc. | Interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia o una comunidad | | Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres. |
| DBA  Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Identificará la tolerancia como medio para una sana convivencia | * Identificación del valor de la tolerancia para tener una sana convivencia * Participación en la construcción de las normas de convivencia para interiorizarlas mejor | * La aceptación del otro: La alteridad * El valor de la tolerancia * La importancia de la tolerancia en las * relaciones interpersonales * Tolerancia en el ambiente escolar y   comunitario. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 8 | | Periodo: 3 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Reconocer sus errores y exigir al otro hace lo mismo. | | | |
| Competencias: Autonomía ciudadana | | | |
| Pregunta problematizada:  ¿Cómo reconocer mis errores frente al otro’? | | Eje: Me formo como persona critica de las acciones.  Construyo formas de convivencia adecuada en la sociedad. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Conoce cuando una actuación es correcta o no y corrige las malas actitudes, para lograr una mejor condición en la convivencia. | Da razones de su obrar y exige a otros que den razones del suyo propio.  Da razones de su obrar y exige a otros que den razones del suyo propio. | | Tiene conciencia plena de su existencia en el mundo actual, con todas sus circunstancias, posibilidades y limitaciones, en lo personal, social y cultural. |
| DBA  Escucha con atención a sus compañeros en diálogos informales y predice los contenidos de la comunicación. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá la seguridad ciudadana como fin para no cometer infracciones | * Identificación de la importancia de asegurar las cosas materiales para su cuidado * Identificación del respeto por el espacio público para ser un buen ciudadano | * Concepto de seguridad ciudadana * Comportamiento de las personas * Comportamiento para la seguridad de las personas * Comportamiento para la seguridad de las Cosas (cuidado de lo público) * Comportamiento para la seguridad del publico |

Grado Noveno

Objetivo del Grado: Formar personas autónomas, responsables y respetuosas, capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal y de tener un sentido crítico.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y valores humanos | Grado: 9 | | Periodo: 1 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Mejorar la autoestima en los y las estudiantes atreves del rescate del sentido de pertenecía por nuestro cuerpo. | | | |
| Competencias: (hoja) Aprendo a cuidarme con amor propio. | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿Cómo fomentar la autoestima en los y las estudiantes? | | Eje: Me valoro como una persona con dignidad.  Colaboro en la implementación de estrategias para mejorar la autoestima.  Cuido mi entorno como si fuera propio, para mejorar el ambiente escolar. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Comprende que existen diferentes formas de vivir la vida. | Elabora una lista de consumo alimentario para mejorar el estilo de vida saludable. | | Descubre en el proyecto de vida elementos que le sirven para el cuidado de su cuerpo. |
| DBA  Comprende y respeta las opiniones en debates sobre temas de actualidad social. |
|  |  | |  |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerán y exaltarán la historia  ancestral sobre la paz en nuestro país. | * Reconocimiento de la legislación de Colombia sobre la cátedra para entender los temas vistos * Reconocimiento del papel que tiene el gobierno en el proceso   de paz para el análisis sobre la convivencia en el país | * Legislación colombiana sobre la Catedra de la paz * Decreto 1732 sobre Cátedra de paz en Colombia e * Introducción Diálogos de paz en Colombia * Historia de Procesos de paz en Colombia y el Mundo * Lectura del libro “las mujeres en la guerra” de Patricia Lara * Ventana de Jaharí y los derechos fundamentales |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 9 | | Periodo:2 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Identificar comportamientos y actitudes asociadas al acto humanitario desde una perspectiva de la solidaridad. | | | |
| Competencias: Aprendo y enseño reflexiva y vivencialmente | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿Será que fomentar la solidaridad como acto humanitario es benéfico para la sociedad? | | Eje: Me formo como persona solidaria en la sociedad.  Me propongo metas a mediado, a corto y a largo plazo para fortalecerme mejor.  Me formo como un ser social en busca del bien común.  Escucho las razones de los otros y expreso con argumento las propias. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Reconoce el valor de la solidaridad como fundamental en el contexto de nuestro vivir social. | Construye lazos de confianza entre compañeros para ayudar al otro sin esperar nada a cambio. | | Toma conciencia de la necesidad de ayudar al otro como individuo que necesita del otro. |
| DBA  Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Propiciara el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto por la diversidad. | * Reconocimiento de los deberes y derechos en la vida diaria para una sana convivencia * Identifico las diferencias individuales de cada uno de los estamentos que hacen parte de su entorno con el objetivo de respetarlas | * Los Pensamientos, * Las palabras propositivas y positivas, * Las acciones que se convierten en actitudes * Las Actitudes que se convierten en hábitos * Los hábitos que se convierten en conductas * Las conductas que formas el carácter |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 9 | | Periodo: 3 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Reflexionar sobre las implicaciones que tiene cada decisión en la vida propia y de otros seres humanos. | | | |
| Competencias: Aprendo y enseño reflexiva y vivencialmente. Vivenció aspectos de dilemas y toma de decisiones | | | |
| Pregunta problematizada: ¿Cómo manejar adecuadamente el control en la toma de decisiones? | | Eje: Me formo en el pensamiento moral y ético.  Comprendo que hay que tomar conciencia antes de tomar decisiones en el actuar en la vida personal.  Me formo como un ser social en busca del bien común en la toma de decisiones. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Reconoce las iniciativas y analiza las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo fomentando la cooperación como principio organizador. | Escucha las razones de los otros y expresa con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos. | | Fomenta la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros. |
| DBA  Comprende y respeta las opiniones en debates sobre temas de actualidad social. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Analizará temas interdisciplinarios  relacionados con la cátedra de la paz | * Identificación de los diferentes tipos de conflictos para dar posibles soluciones * Valoración de la diversidad personal y cultural como punto fundamental para el respeto de sus compañeros | * Teoría del conflicto * Mecanismos alternativos de solución de conflictos * Inclusión y Discriminación * La comunicación asertiva y participativa * El lenguaje para resolver problemas   (no agresivo, no beligerante) |

Grado Décimo

Objetivo del Grado: Reconocer la importancia del proyecto de vida, identificando en su ser los valores que fortalecen su personalidad para dar una orientación a su futuro profesional y vocacional.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y valores humanos | Grado: 10 | | Periodo: 1 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella. | | | |
| Competencias: (hoja) Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético, ser social y ciudadanía. | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿Que actitudes se expresan como postura ética en las diferentes comunidades? | | Eje: Me formo persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.  Descubro en la interacción con compañeros y profesores la base para respetar y pertenecer a una institución.  Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia, la diversidad sexual, la identidad propia y mi libre desarrollo de mi personalidad. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Conoce las bases de los principios éticos respecto a los valores universales, en relación con los dilemas morales a que se enfrentan los valores y derechos de las personas. | Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia.  Debate posturas, con base en principios éticos del respeto universales, en relación con dilemas morales que enfrentan valores y derechos. | | Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.  Fomenta los principios éticos y los valores universales en relación con las dificultades en la aplicación de los derechos. |
| DBA  Asume una posición crítica y propositiva frente a los medios de comunicación masiva para analizar su influencia en la sociedad actual. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Identificará las situaciones del manual y su paralelo con la cátedra | * Identificación de los temas que contiene la cátedra de la paz para profundizarlos. * Reconocimiento del decreto y fundamentos de la cátedra con el fin de socializarlo y llevarlos a la practica en clase | * Fundamentos de cátedra de la paz * Manual y cátedra * Acuerdos de paz en Colombia |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y valores humanos | Grado: 10 | | Periodo:2 |
| Docentes: Arturo Marín  Objetivo: Fomentar la motivación para elaborar el proyecto de vida que se acople a las opciones que ofrece el medio. | | | |
| Competencias: Autonomía e iniciativa personal. | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justa? | | Eje: Descubro mis deseos y motivaciones, lo que me gusta y para que soy bueno desde el punto de vista profesional y vocacional.  Me formo como persona que trasciende en el arte del buen vivir.  Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo en la balanza criterios de decisión profesional y vocacional. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser |
| Explora las diferentes ocupaciones que ofrece el medio social. | Realiza comparaciones y reflexiones jerarquizando en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional. | | Reconoce sus deseos y sus motivaciones que le permiten tener criterios de decisiones profesionales. |
| DBA  Comprende diversos tipos de texto, asumiendo una actitud crítica y argumentando sus puntos de vista frente a lo leído. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá en la armonía un valor  agregado en cualquier relación que  desarrolle en la vida. | * Identificación de las normas de una sana convivencia para   evitar conflictos   * Reconocimiento de los deberes y derechos en una comunidad para vivir en armonía | * Vivir en armonía consigo mismo. * Vivir en armonía en la familia * Vivir en armonía en la IE. * Vivir en armonía en la comunidad * Disentir con respeto * Ser crítico, no criticón. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y valores humanos | Grado: 10 | | Periodo: 3 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsabilidades en deberes y derechos. | | | |
| Competencias: Autonomía e iniciativa personal | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿En qué practicas humanas actuales es necesario que primen los principios universales? | | Eje: Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.  Me formo en el pensamiento moral y ético.  Asumo una posición crítica y en situaciones cotidianas que ameriten las defensas de los derechos humanos. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana. | Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten las defensas de los derechos humanos. | | Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores. |
| DBA  Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Desarrollará nuevas técnicas para  resolver sus conflictos en todos los  estamentos de su vida. | * Establecimiento de pautas para la resolución de conflictos   en su entorno para ser miembro activo y proactivo en la sociedad   * Identificar la importancia de la inclusión para tener más justicia social | * Negociación de conflictos * Inclusión y tipos de discriminación * Tipos de pluralidad |

Grado Once

Objetivo del Grado: Identificar la necesidad, los problemas éticos y morales del ser humano, así como la recuperación y creación de nuevos valores que mejoren la existencia humana en la actualidad, igualmente el respeto por los derechos humanos para la consecución de la paz.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 11 | | Periodo: 1 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Fomentar la construcción del proyecto de vida teniendo como base las posibilidades u oficios que le ofrece el medio, | | | |
| Competencias: (hoja) autonomía e iniciativa personal. | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿Cómo construir un proyecto de vida de acorde con las necesidades y ofrecimiento y capacidades económica? | | Eje: Me formo como persona que trasciende en el arte del buen vivir.  Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo criterios de decisiones vocacional y profesional.  Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Descubre un sentido por su vida y construye su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar, con fortaleza y temple, las condiciones necesarias para desarrollarlo y a no darse por vencido ante las dificultades. | Asume actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares tanto en su vida pública como privada. | | Reconoce sus deseos y sus motivaciones que le permiten tener criterios para la toma de decisiones profesionales. |
| DBA  Participa en escenarios académicos, políticos y culturales; asumiendo una posición crítica y propositiva frente a los discursos que le presentan los distintos medios de comunicación y otras fuentes de información. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Identificará los derechos humanos en la legislación colombiana y los acuerdos de paz que permitan una sana convivencia permeada por acciones de paz. | * Reconocimiento de las reglas de la paz universal para relacionarlas con la cívica y urbanidad * Identificación de las normas de cívica y urbanidad para llevar una sana convivencia entre los compañeros | * ¿Cómo relacionar la importancia de los derechos humanos con la construcción de una paz para el bien común? * Sistema universal de derechos humanos * Legislación internacional sobre la paz * Acuerdos de paz en el mundo |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 11 | | Periodo:2 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad, con el fin de favorecer la reflexión y las decisiones. | | | |
| Competencias: Autonomía e iniciativa personal. | | | |
| Pregunta problematiza dora: ¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana? | | Establezco mi jerarquía de valores, partiendo de los valores universales y reflexionando frente a los valores en conflicto.  Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.  Identifico y analizo dilemas de la vida en lo que  Valores e distintas culturas o grupos sociales entran en conflictos, considerando sus aspectos positivos y negativos. | |
|  | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Identifica y analiza dilemas de vida en los valores de distintas culturas o grupos sociales.  Expresa, con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones humanas y da cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas. | Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.  Establece relaciones equitativas | | Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores universales y reflexionando los valores en conflictos. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Aplicará los valores del respeto y la  tolerancia para el logro de una sana  convivencia a partir de la justicia y del dialogo. | * Comprensión de la importancia de la justicia en la resolución de conflictos * Identificación de alternativas para la solución de conflictos | * La paz y la justicia * La ventana de Johari y el conflicto. * Experiencias y propuestas de sana convivencia * Escuchar más que hablar. * Ambientes que facilitan la relación con las personas. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Área: Educación Ética y en valores humanos | Grado: 11 | | Periodo: 3 |
| Docentes: Arturo Marín | | | |
| Objetivos: Reconoce al otro como interlocutor válido a partir de la comunicación asertiva. | | | |
| Competencias: La autonomía e iniciativa personal | | | |
| Pregunta problematizadora: ¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido? | | Eje: Me formo en el pensamiento moral y ético  Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas.  Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista de otro.  Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos con el otro. | |
| Indicadoras de Desempeño | | | |
| Saber Conocer | Saber Hacer | | Saber Ser: |
| Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones. | Utiliza mecanismos constructivos para manejar sus emociones y enfrentar sus conflictos en el ejercicio de las relaciones inter personales. | | Toma conciencia de la necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás. |
| DBA  Identifica, en las producciones literarias clásicas, diferentes temas que le permiten establecer comparaciones con las visiones de mundo de otras épocas. |

CÁTEDRA DE LA PAZ

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | TEMAS |
| Reconocerá la importancia de la  conservación del medio ambiente y el respeto por la creación a partir de acciones humanitarias | * Valoración del respeto como único medio para empezar una sana convivencia * Identifica todos los valores para entender y aplicar la cultura de la paz | * Educar para la paz * La paz y el Medio ambiente * Consecuencias de minas antipersonales. * Respeto por la creación * Seres vivos y naturaleza afectados en procesos de paz. |

**Desde lo práctico en cada una de las áreas:**

Los maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas. Los estudiantes deben descubrir en su colegio un “espacio de vida” en donde cuenten con acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades y amar a las demás personas.

El ser y quehacer del educador como director de grupo lo convierte en “acompañante” significativo para la vida de los estudiantes. Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento.

Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina.

Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes. Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje.

Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje.

Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro. Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo.

Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender.

Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente. Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes. Estimular el conflicto cognitivo.

Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma. Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.

**FLEXIBILIZACION CURRICULAR**

**EDUCACION BASICA**

1. Enseñar estrategias para la solución de problemas y la elaboración de argumentos, por medio de pequeños dramas, reflexionando y sacando conclusiones.

2. Empoderar al estudiante de herramientas para la toma de apuntes, mediante orientaciones, y la transcripción de pequeños textos y dibujos.

3. Fortalecer la comprensión de usos figurados del lenguaje, iniciar el manejo de agendas y tareas y actividades en unión con la familia y los cuidadores, a través de obras de teatros, o guiones. Además, lectura de coplas, retahílas y fabulas.

**EDUCACION MEDIA**

1. Favorecer más actividades del trabajo individual e independiente, en las que el estudiante a través de ejercicios fundamentales pero breves pueda dar cuenta de los conceptos e ideas que se le han enseñado durante un periodo, mediante imágenes, cuaderno viajero, una cartelera afiche, píldoras alusivas al tema.

2. Potenciar el uso autónomo e independiente de la agenda escolar como herramienta que contribuye a la autorregulación, mediante informes y comunicados a los padres de familia para que ayuden en el proceso.

3. Fortalecer las habilidades de concentración del estudiante de modo que pueda mantener en actividades de diverso tipo por periodos prolongados sin dispersarse mediante lecturas recreativas, acrósticos, crucigramas y sopas de letras.

**BIBLIOGRAFIA**

AUSUBEL,D.P. Novak, J.D y Hanesian, H. Psicología Educativa: Un punto de vista

COLES, Robert. La inteligencia moral del niño y del adolescente. Barcelona: Kairós. 1998.

Derechos Básicos de aprendizaje, MEN, 2017

Estándares Curriculares de ética y valores, MEN, 2003

Expedición Currículo. Secretaria de Educación de Medellín 2014

Ley General de Educación o Ley 115 de 1994.

Lineamientos Curriculares de ética y valores, MEN,1998

M.E.N., Lineamientos curriculares de Educación, Ética y Valores Humanos. Ed. Cooperativa magisterio, Bogotá 1998.

SAVATER, Fernando. Ética para amador. Barcelona: Grijalbo. 1995

UHL, Siefried. Los medios de la educación moral y su eficacia. Barcelona: Herder. 1997

VARELA, Francisco. ÉTICA Y ACCIÓN. Santiago de Chile: DOLMEN. 1996

VÉLEZ, Fabio Uribe. Filosofía 2, Ed., Educar Editores, Bogotá 1988.

**CIBERGRAFÍA**

WWW. everyoneweb.com/WA/.../Aprendizajecolaborativo.doc

www.colombiaaprende.edu.co/html/.../articles-109722\_archivo.ppt

www.oei.es/oeivirt/curricie/curri08.htm - En caché - Similares

www.scribd.com/doc/3302512/SOCIALES-2 - En caché - Similares